

de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Subasta abierta sin trámite de admisión previa para la contratación de: "INSTALACION DE BARRERAS DE SEGURIDAD EN LA CARRETERA LO-6902 DE LA CARRETERA LO-690 A NAVAJUN Y VALDEMADERA (LA RIOJA)". Expediente N° 09-1-1.1-029/91 V.A.227*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente Subasta abierta y en tramitación de urgencia:

Objeto: "INSTALACION DE BARRERAS DE SEGURIDAD EN LA CARRETERA LO-6902 DE LA CARRETERA LO-690 A NAVAJUN Y VALDEMADERA (LA RIOJA)".

Presupuesto de Contrata: Catorce millones novecientos treinta y una mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas (14.931.644.-Ptas).

Clasificación del Contratista: Grupo: G, Subgrupo: 5, Categoría: e, de forma única.

Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de Abril de 1991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 15 de Abril de 1991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de: "REGULACION SEMAFORICA PARA CONTROL DE VELOCIDAD DE TRAFICO EN LAS TRAVESIAS DE DIVERSAS POBLACIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA". Expediente N° 09-1-2.1-033/91 V.A.228*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "REGULACION SEMAFORICA PARA CONTROL DE VELOCIDAD DE TRAFICO EN LAS TRAVESIAS DE DIVERSAS POBLACIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA".

Presupuesto de Contrata: Noventa y siete millones noventa y dos mil doce pesetas (97.092.012 Ptas).

Clasificación del Contratista: Grupo: I, Subgrupo: 8, Categoría: e, de forma única.

Plazo total de ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de Abril de 1991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 15 de Abril de 1991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de: "DESGLOSADO N° 1 DEL ESTUDIO DE VARIAS INTERSECCIONES EN DIVERSAS CARRETERAS DE LA RED AUTONOMICA DE LA RIOJA". Expediente N° 09-1-2.1-036/91 V.A.229*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso abierto y en tramitación de urgencia:

Objeto: "DESGLOSADO N° 1 DEL ESTUDIO DE VARIAS INTERSECCIONES EN DIVERSAS CARRETERAS DE LA RED AUTONOMICA DE LA RIOJA".

Presupuesto de Contrata: Cuarenta millones doscientas cincuenta y ocho mil ciento veintiuna (40.258.121.-Ptas).

Clasificación del Contratista: Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: e, de forma única.

Plazo total de ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 9 de Abril de 1991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas de día 15 de Abril de 1991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha)

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "ESTUDIO DE MERCADO Y PONENCIA REFERIDA AL CALLEJERO DE LOGROÑO" Expediente N° 03-5-2.1-002/91 V.A.221*

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 14 de Marzo de 1991, ha resuelto la adjudicación del estudio de referencia, a favor de la Empresa: TRABAJOS CATASTRALES, S.A., por el importe de su proposición de: cinco millones de pesetas (5.000.000 Pts.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "COMPROBACION Y FIJACION DE VALORES DE INMUEBLES URBANOS A EFECTOS DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRI-MONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS E IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES" Expediente N° 03-5-2.1-004/91 V.A.222*

El Consejero de Hacienda y Economía, con fecha 14 de Marzo de 1991, ha resuelto la adjudicación del Concurso de referencia, a favor de la Empresa: TRABAJOS CATASTRALES, S.A., por el importe de su proposición de: diez millones de pesetas (10.000.000 Pts.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Marzo de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

*Adjudicación de las actividades musicales durante las Fiestas Patronales de 1991 V.A.223*

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 11 de Marzo de 1991, adjudicó definitivamente, a través de procedimiento de concurso público, el contrato para la prestación de servicios de actividades musicales durante las fiestas patronales de 1991, a la empresa "PRODUCCIONES ARTISTICAS DE MIGUEL, S.A." en el precio de Tres millones quinientos mil (3.500.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de Abril.

Agoncillo, a 12 de Marzo de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Subasta de aprovechamiento forestal para el ejercicio de 1991 V.A.224*

Aprobado por el Ayuntamiento de Casalarreina el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de madera y leña que se cita a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se presenten reclamaciones al Pliego de Condiciones.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente:

Monte de utilidad pública El Soto, número 178:

Lote número 1.— El Monte, 305 pies de chopos, con 170 m3 de emadera y 51 m3 de leña. Tasación 1.455.200 pesetas. Tasas 31.797 pesetas.

Lote número 2.— La Presa, 77 pies de chopos con 87 m3 de madera y 30 m3 de leña. Tasación 919.500 pesetas. Tasas 20.461 pesetas.

La duración del aprovechamiento será hasta el 31 de Diciembre de 1991.

Fianza: La fianza provisional será del 5% del precio de licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario será el equivalente al 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de Casalarreina, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el interior de la proposición se incluirá fotocopia del D.N.I. compulsada y justificante de haber constituido la fianza provisional.

A cargo del rematante los gastos de impuestos, incluido el IVA.